



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 173 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua**, así como en el capítulo III, Artículos 9 y 10 de la **Ley de Planeación del Estado de Chihuahua**, Artículo 75 fracciones VIII y IX del **Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua**, reunidos en el “**Expo Chihuahua, Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua**”, ubicado en la Avenida Tecnológico 1900, Colonia Santo Niño, de la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **11:00 horas del día 19 de Febrero de 2020**, se reúnen los C.C. Ing. Ignacio Ramírez Salazú, Subdirector de Planeación y Evaluación; el C.P. Carlos David Orozco Chacón, Regidor de la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal; el Lic. César Amín Anchondo Álvarez, Síndico Municipal; la Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; el Lic. Miguel Guerrero Elías, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C. (DESEC) y Vocal de Control y Vigilancia del Comité; el Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento; la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Directora de Planeación y Evaluación; la Diputada Carmen Rocío González Alonso, en representación del H. Congreso del Estado de Chihuahua; la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal de Chihuahua y Presidenta del Comité, previa convocatoria efectuada a los asistentes por la Mtra. Olga Verónica García Reyes, en representación de la C. Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, y Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, para celebrar la primera sesión ordinaria del COPLADEMUN del 2020.

Se desarrolla la Sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistentes.
2. Presentación del Presídium.
3. Inicio de Sesión y Comprobación del Quórum Legal.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

4. Lectura del Orden del Día.
5. Mensaje de Bienvenida.
6. Presentación de la Coordinadora y el Secretario Técnico del Comité.
7. Presentación de los Coordinadores de los Subcomités y resultados de las reuniones de trabajo.
8. Despedida de autoridades.
9. Mensaje de Vocal de Control y Vigilancia.
10. Presentación del Cierre del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2019.
11. Presentación de Proyectos de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2020.
12. Validación y Votación de los Proyectos de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2020.
13. Asuntos Generales.
14. Mensaje de Clausura.

Inicio de Sesión y Comprobación del Quórum Legal.

El Ing. Ignacio Ramírez Salazú, Subdirector de Planeación y Evaluación, informa la existencia quórum legal para la realización de la asamblea, pues se cuenta con un registro de asistencia de 135 personas de 169 invitados, esto representa el 80 por ciento, por consiguiente, los acuerdos que de él emanan, son válidos.

Mensaje de Bienvenida.

La Mtra. María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité brindó un mensaje de bienvenida para dar inicio con la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN 2020.

Mencionando que una administración gubernamental, solamente puede lograr el bien común mediante la permanente y atenta escucha a la ciudadanía.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

Chihuahua es nuestra casa común, es aquí donde hacemos nuestras vidas, y es lo que vamos a heredar a las generaciones futuras.

Es por ello que es menester de todas y todos, participar en la definición, priorización y evaluación de los proyectos que llevarán al Municipio a su crecimiento y desarrollo.

Un gobierno que no escucha, es un gobierno que está condenado a proyectar y ejecutar ocurrencias, que, en el fondo, no pretenden dar solución a los problemas de las personas, sino simplemente, satisfacer intereses mezquinos de propaganda personal.

Pero cuando existe la voluntad para el bien común, existe también la disposición de abrir los oídos para reconocer las demandas y necesidades de los ciudadanos.

Se trata de abrir los canales de comunicación y ampliar los espacios de participación, de modo que podamos unificar la visión que tenemos para el futuro de la ciudad y, sobre todo, para proponer programas y proyectos que verdaderamente den solución a los problemas de la gente.

Por eso, en el Gobierno Municipal hemos cumplido con las disposiciones de participación previstas en la ley, pero, además, lo hemos hecho con un valor agregado: la conciencia de que la escucha es el único camino a la verdadera democracia.

El COPLADEMUN, es un gran ejemplo de esta visión de gobierno. Aquí tienen cabida las opiniones y las visiones de los diversos grupos ciudadanos, sin importar ideologías o corrientes políticas y, además, mediante este espacio de participación, garantizamos la vigilancia y la continuidad de los proyectos que llevarán a nuestra ciudad a su crecimiento.

Aquí es donde verdaderamente hacemos que el Plan Municipal de Desarrollo no sea solamente una agenda de trabajo de una administración, sino que sea el conjunto de los sueños y aspiraciones que los chihuahuenses tienen para su ciudad.

En ese contexto, es que el año pasado, conforme al compromiso realizado en el “Pacto por el Desarrollo y Bienestar de la Ciudad de Chihuahua 2018-2021”, instalamos los 7 subcomités (correspondientes a los 7 ejes del Plan Municipal de Desarrollo) para el nuevo “Modelo Público-Privado de Evaluación del Plan”. Éstos, están coordinados de manera mixta: por agentes de la



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

sociedad civil organizada, externos a la administración gubernamental, y por funcionarios municipales vinculados con cada uno de los ejes del Plan, en un trabajo conjunto.

Esto para garantizar la objetividad en la observancia y la evaluación del avance de este gobierno hacia el desarrollo de la ciudad. Así también, confirmamos nuestro compromiso con la transparencia, que ya nos ha otorgado diversos distintivos a nivel nacional, y que nos posiciona como el tercer lugar en transparencia según CIMTRA-COPARMEX.

Dicho esto, les doy a todas y todos la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del 2020 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua.

Presentación de la Coordinadora y el Secretario Técnico del Comité.

La Mtra. María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité hizo mención de los nuevos nombramientos en la mesa directiva del comité:

En la **Coordinación General**, toma posesión la **Mtra. Olga Verónica García Reyes**, quien recientemente se incorporó al Gobierno Municipal como Directora de Planeación y Evaluación, y a quien estamos muy orgullosos de dar la cordial bienvenida. En el cargo de **Secretario Técnico**, toma posesión el **Ing. Ignacio Ramírez Salazú**, Subdirector de Planeación y Evaluación. Y ratificamos al **Lic. Miguel Guerrero Elías** como **Vocal de Control y Vigilancia**.

Presentación de los Coordinadores de los Subcomités y resultados de las reuniones de trabajo.

El secretario técnico concede el uso de la palabra a la Coordinadora General del COPLADEMUN la Mtra. Olga Verónica García Reyes, quien dio el siguiente mensaje:

Mencionó que el Municipio, como base de nuestro sistema de gobierno, constituye el principal soporte para articular la participación comunitaria con las acciones de gobierno, a efecto de atender y resolver las necesidades básicas y prioritarias de la población.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

Atender oportunamente estas expectativas, significa involucrarse, cumplir y colaborar en el trabajo colectivo de la comunidad chihuahuense, a través de una planeación dinámica y democrática.

El COPLADEMUN representa un importante mecanismo de concertación con el cual es posible articular eficazmente la acción de la comunidad con la autoridad municipal, a fin de lograr acuerdos y consensos que permitan la realización de obras y acciones de beneficio social.

Es por ello que el gobierno municipal compromete su voluntad política y administrativa para respaldar iniciativas para el desarrollo comunitario, además de impulsar esquemas que refuercen la participación social, como es el caso del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN).

El 21 de julio del 2018, siendo candidata electa a la presidencia municipal la Mtra. María Eugenia Campos Galván, firmó el Pacto por el Desarrollo y Bienestar de la Ciudad de Chihuahua 2018-2021, conteniendo los compromisos planteados por el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo de Desarrollo Económico Regional Chihuahua Centro, la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. y el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana.

En dicho pacto, en el tema de GOBIERNO, en el punto 9 se encuentra el siguiente compromiso: "Modelo Público-Privado de la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo", teniendo como sub compromiso: "Evolución de los actuales COPLADEMUN".

Estos compromisos quedaron implícitos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Chihuahua, en el eje 4 Ciudad Mejor Administrada, en la Actividad 4.3.2.7 "Modelo Público-Privado de la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo".



Atendiendo este compromiso para evolucionar y consolidar el COPLADEMUN hacia un modelo público-privado de evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, se establecieron en la Primera Sesión Ordinaria, realizada el día 31 de julio del 2019, siete subcomités, correspondientes a cada uno de los siete ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y donde se nombraron a los Coordinadores Técnicos de cada subcomité, siendo estos funcionarios municipales, los cuales fueron aprobados en dicha sesión.

Los subcomités son dependientes auxiliares del COPLADEMUN, y se crearon con la finalidad de aumentar el grado de participación ciudadana y la gobernanza en el municipio de Chihuahua, mediante la generación de capacidades en sus miembros para validar, aprobar proyectos, dar seguimiento al cumplimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Los subcomités se integraron por representantes de grupos de interés, de acuerdo a los objetivos y los programas, de cada uno de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo.

Dentro de los trabajos realizados por los subcomités, tenemos los siguientes:

En la primera reunión, en los meses de diciembre 2019 y febrero 2020, se instalaron los siete subcomités, donde se eligieron a los Coordinadores Generales, que son personas representantes de la sociedad civil, y se nombraron a los Secretarios Técnicos, que a continuación tengo el gusto de presentar:

En el Eje 1, Ciudad Segura como Coordinador General el Mtro. Jesús Bulmaro Baca Cortés, como Coordinador Técnico el Ing. Gilberto Loya Chávez, como Secretario Técnico el Lic. Arturo Antonio Lamelas Rosales.

En el Eje 2, Ciudad Solidaria como Coordinador General el C.P. Eduardo Valles Baeza, como Coordinador Técnico el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, como Secretaria Técnica la Lic. Adriana Yazmín Carrasco Mendoza.

En el Eje 3, Ciudad Competitiva como Coordinador General el Lic. Arturo Chretín Sáez, como Coordinadora Técnica la Mtra. María Angélica Granados Trespacios, como Secretario Técnico Lic. Jesús Gilberto Elías Ogaz.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

En el Eje 4, Ciudad Mejor Administrada como Coordinador General el Mtro. Víctor Oswaldo Derma Sinecio, como Coordinadora Técnica la Lic. Angélica Rodríguez Carbajal en representación del Lic. José de Jesús Granillo Vázquez, como Secretaria Técnica la Lic. Erika Garza Jaramillo, en representación de la Lic. Daniela Soraya Álvarez Hernández.

En el Eje 5, Ciudad Atractiva como Coordinador General el Mtro. Fernando Ledezma Millán, como Coordinadora Técnica la Lic. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez, como Secretaria Técnica la Lic. Brenda Quiñones Moreno.

En el Eje 6, Ciudad Comunicada como Coordinadora General la Arq. Lorena Alejandra Barrera González, como Coordinador Técnico el Arq. Carlos Aguilar García, como Secretaria Técnica la Lic. Yanaí Angulo Herrera.

En el Eje 7, Ciudad Ecológica como Coordinador General el Lic. Antonio Ángeles Andrade, como Coordinador Técnico el Ing. Gabriel Martín Valdez Juárez, en su representación tenemos a la Lic. Claudia Alejandra Alarcón Acosta, la cual funge como Secretaria Técnica de este subcomité.

Agradeció a los coordinadores y secretarios técnicos, su disposición y compromiso para participar activamente con su liderazgo en los trabajos de los subcomités, estando seguros de que esta iniciativa trascenderá las administraciones municipales, y hará del COPLADEMUN un verdadero espacio de trabajo conjunto de la sociedad con el gobierno.

Así mismo la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Coordinadora del Comité presentó los resultados de las mesas de trabajo de los subcomités, mencionando que, adicional a la primera reunión de instalación de los subcomités en los meses de diciembre 2019 y febrero 2020, se llevó a cabo una segunda reunión, celebrada en el mes de febrero, en la cual se realizó una capacitación sobre:

Qué es el Plan Municipal de Desarrollo y cómo está integrado; así como qué es el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y sus lineamientos: población objetivo y rubros de inversión permitidos.



Mencionó que, en la segunda reunión personal de Obras Públicas, presentó las propuestas de obras de infraestructura que atienden los rubros y se dirigen a la población objetivo que exige el fondo.

Comentó que, de esta manera los miembros de los subcomités, tuvieron la oportunidad de conocer más a detalle los proyectos propuestos para el Fondo de Infraestructura Social Municipal 2020, despejar sus dudas, recibir valiosos comentarios y aportaciones.

Así, es como capacitamos y preparamos a los miembros de los subcomités, en avance a esta, la primera reunión plenaria del COPLADEMUN.

Posteriormente, tenemos programadas capacitaciones en relación al sistema de seguimiento y evaluación del desempeño, así como el resultado del seguimiento a las actividades del Plan Municipal de Desarrollo, sus indicadores de desempeño y evaluaciones realizadas.

El resultado que esperamos es que a través de los subcomités obtengamos propuestas de mejora que la sociedad civil proponga, para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo y a los proyectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

Es así como, a través de los subcomités, avanzamos en el objetivo de lograr la evolución del COPLADEMUN a un organismo ciudadano más participativo, representativo, funcional y útil, a través de la implementación de un modelo público-privado para la validación de acciones gubernamentales, el conocimiento y evaluación de fondos y presupuestos, así como del Plan Municipal de Desarrollo, para contribuir, mediante la participación social, transparencia y rendición de cuentas al BUEN GOBIERNO, y lograr "Juntos una Mejor Ciudad".

Retiro de las autoridades.

Acto seguido, el maestro de ceremonias anuncia el retiro de la alcaldesa Mtra. María Eugenia Campos Galván.



Mensaje de Vocal de Control y Vigilancia.

El secretario técnico concede el uso de la palabra al Vocal de Control y Vigilancia el Lic. Miguel Guerrero Elías quien mencionó que el 21 de junio del año 2018, la alcaldesa Maru Campos, firmó, en su calidad de candidata al Gobierno Municipal, el Pacto por el Desarrollo y Bienestar de la Ciudad de Chihuahua que tuvo a bien presentarle el Consejo para el Desarrollo Económico Regional Chihuahua Centro y el Consejo Coordinador Empresarial de Chihuahua, en coordinación el Fideicomiso para la Competitividad y la Seguridad Ciudadana (FICOSEC), la Plataforma de Inteligencia Competitiva del Sector Privado, la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), Desarrollo Económico para el Estado de Chihuahua A.C. (DESEC) y el Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH).

El Pacto es un documento que busca plantear propuestas de desarrollo que promuevan la competitividad, la inversión, la creación de empresas, la innovación y el estado de derecho, contribuyendo así a disminuir la desigualdad, y a la vez mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Chihuahua.

Es decir que, en resumidas cuentas, este pacto presenta la agenda pública del sector privado, que además reporta a estas alturas, más de un 80% de cumplimiento con respecto a las 56 iniciativas presentadas hace 2 años.

El Pacto que firmó la alcaldesa, contiene 9 ejes de impulso:

1. Innovación y emprendimiento
2. Industria
3. Turismo y comercio
4. Infraestructura y medio ambiente
5. Educación
6. Salud
7. Gobierno
8. Seguridad y Justicia
9. Desarrollo Social



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

Y en cada uno de estos ejes le hemos hecho llegar propuestas y proyectos muy específicos, que vale resaltar, todos fueron incluidos en el Plan Municipal de Desarrollo; precisamente uno de estos proyectos dentro del eje denominado “Gobierno” se encuentra el de **“establecer un modelo público-privado de evaluación de la transparencia del gasto público y del Plan Municipal de Desarrollo”** que precisamente son motivo de estar reunidos aquí el día de hoy, justo para ser partícipes de la instalación de comités coordinados entre ciudadanos y funcionarios públicos, es decir, entre sociedad y gobierno.

El modelo en cuestión demanda la integración de mesas de trabajo en diversos temas, en donde los organismos empresariales y la sociedad civil podamos estar presentes con los titulares de las dependencias municipales que ejercen inversión productiva y analizar detenida y detalladamente el desempeño del presupuesto municipal, considerando prioridades en inversión de acuerdo a la Plataforma de Inteligencia Competitiva del sector privado.

Este compromiso, de nuestra Alcaldesa Maru Campos, no es solo un compromiso político más con la transparencia y la rendición de cuentas, sino un compromiso de segunda generación con la innovación en materia de política pública de gobierno abierto, que surge como un nuevo modelo de relación entre los gobernantes y la sociedad: transparente, multidireccional, colaborativo y orientado a la participación de los ciudadanos tanto en el seguimiento como en la toma de decisiones públicas, a partir de cuya plataforma o espacio de acción es posible catalizar, articular y crear valor público desde y más allá del gobierno.

Un gobierno abierto, es un gobierno de puertas abiertas, co-innova con todos, especialmente con los ciudadanos; comparte recursos que anteriormente estaban celosamente guardados, y aprovecha el poder de la colaboración masiva.

Con esto, esperamos, sector productivo, sociedad y gobierno el diseño conjunto de políticas de valor y utilidad pública, la implementación de nuevos modelos de gestión compartida y una mayor participación de todos en la función pública.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

Presentación del Cierre del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019.

El Secretario Técnico concede el uso de la palabra a la Coordinadora General la Mtra. Olga Verónica García Reyes, quien menciona que el Cierre del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019, que corresponde a varios rubros específicos, tales como: agua potable, alcantarillado, alcantarillado y agua potable, electrificación rural y de colonias pobres y urbanización, los cuales tuvieron una inversión de \$91,692,439.31, y se presentan en el **anexo 1**.

Presentación de Proyectos de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2020.

La Coordinadora General la Mtra. Olga Verónica García Reyes, continuó con el uso de la palabra, haciendo referencia a que el 29 de enero de 2020, se publicó en el Anexo al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua, el Folleto Anexo:

“ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES Y FÓRMULAS UTILIZADAS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DEL MONTO QUE CORRESPONDE A CADA MUNICIPIO DEL ESTADO, ASÍ COMO EL CALENDARIO DE PAGOS DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE INTEGRAN EL RAMO 33 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020”.

Mencionó que en dicho acuerdo se publicaron las asignaciones oficiales, autorizadas por la federación, para el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2020, correspondientes a los 67 municipios del Estado de Chihuahua.

Siendo la asignación oficial, para el municipio de Chihuahua, la cantidad de **\$90,181,241.22**.

Esta asignación, tuvo una variación respecto a la proyección contemplada en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2020, en un 4.25% menos.



Con base a lo anterior, se presentan los proyectos, para su validación y aprobación, atendiendo los lineamientos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), en cuanto a población objetivo, rubros permitidos y el monto oficial asignado. Los rubros en los que se destinó este recurso, de acuerdo a los lineamientos del fondo son: Urbanización, Alcantarillado, Agua Potable, Electrificación Rural y de Colonias Pobres.

Posteriormente presentó los proyectos de inversión correspondientes a cada uno de los rubros del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2020, los cuales se presentan en el **anexo 2**.

Validación y Votación de los Proyectos de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2020.

Acto seguido, hace uso de la palabra el Ing. Ignacio Ramírez Salazú, Secretario Técnico del Comité procediendo a la validación y votación de los proyectos de inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2020. Mencionando lo siguiente:

Las personas que estén a favor de los proyectos presentados, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada: levantando su mano.

Las personas que estén en contra, gracias.

Las personas que se abstienen, gracias.

Se aprueban por decisión unánime, ciudadana coordinadora.

Asuntos Generales.

Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día el Secretario Técnico, Ing. Ignacio Ramírez Salazú, pregunta si algún miembro del comité desea hacer uso de la palabra.

Solicita el uso de la palabra el Mtro. Adolfo Rico Vásquez Coordinador de Transparencia y Gobierno Abierto, mencionando que los proyectos aquí citados se enviaron previo a la sesión



plenaria, por lo cual, los miembros del COPLADEMUN ya los conocían a detalle, y felicita por la iniciativa.

Solicita el uso de la palabra el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza Director de Desarrollo Humano y Educación, mencionando que la inversión principalmente en agua y drenaje es para el beneficio de 7 colonias, siendo estas el 50% de toda la zona que no cuenta con los servicios de agua y drenaje, beneficiando a 250 mil personas. Posteriormente se podrá proceder a la pavimentación de estas colonias.

Se da el uso de la palabra a la C. Yolanda Calderón Hernández, Coordinadora de Premio OXXO a la Ecología y los Valores, quien preguntó si ¿Hay algún proyecto sobre aguas tratadas o aguas recuperadas?, ya que se tiene un problema muy serio con el agua. ¿Qué se está recuperando, qué plan hay para eso?

En respuesta, el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza Director de Desarrollo Humano y Educación, toma la palabra mencionando que lo que se ha convenido con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento y, nosotros como Gobierno Municipal, es dedicarnos a la instalación de una red nueva de drenaje y de agua potable, y ellos para el tema de construcción de líneas nuevas; por ejemplo, toda la zona del Reliz este año ya está completa, toda la zona del Periférico de la Juventud hasta la calle Egipto ya se encuentra con línea morada, lo que permite efficientar el riego de parques con agua tratada, y no con agua potable. El día de hoy, en este momento es la inauguración de modernización de la planta tratadora de aguas negras del norte de la ciudad, por lo que se está trabajando en ese rubro en coordinación con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

Mensaje de Clausura.

Haciendo uso de la palabra el Lic. César Jáuregui Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento en representación de la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal y presidenta del Comité, brindó el mensaje de clausura mencionado que, el ejercicio que hoy realiza



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

COPLADEMUN, en donde se están validando con su voto las obras del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2020, pareciera que es un ejercicio que acabamos de realizar y que algunos no observamos con toda claridad la importancia que tiene este evento.

Para esta administración, la planeación ha sido el eje rector que establece la prioridad en el ejercicio de gobierno y además estamos seguros que es el elemento indispensable que permite dar la dirección correcta a la acción gubernamental sobre todo si pensamos en el futuro.

Por eso, la alcaldesa hace mucho énfasis siempre en todas sus intervenciones, que este no es, bajo ninguna circunstancia, un gobierno que no está preparado, un gobierno al que se le puede ocurrir, en una mañana cualquiera, una actividad que se le venga a la mente al gobernante en ese momento para solucionar los problemas de sociedad; ese tipo de gobiernos se acercan mucho a lo que se conoce en la ciencia política como el despotismo ilustrado.

El despotismo ilustrado, es aquel que piensa que todo se debe hacer para el pueblo, que todo es para y por el pueblo, pero que al mismo tiempo, eso se tiene que hacer sin la intervención del pueblo, y puede estar con las mejores intenciones del mundo, pero quien no genera mecanismos de gobernanza; quien no establece mecanismos que le permitan consultar a los ciudadanos, para que esas consultas se conviertan en ejes rectores de su gobierno, está condenado casi siempre al fracaso. Historias como esas se registran puntualmente en la historia del país, por eso este gobierno, hoy que se validan estas obras de infraestructura social municipal a través de la participación y del voto de la gente que integra COPLADEMUN, reafirma su compromiso con este tipo de ejercicios, reafirmamos nuestra convicción de que la mejor forma de gobernar es aquella que otorga gobernanza; es aquella que nos permite esa palabra que está muy de moda en la ciencia política, y que muchos no entienden la cabalidad de su significado, se puede traducir en hechos reales, porque la gobernanza no es otra cosa que gobernar con el más amplio consenso posible de los integrantes de la sociedad; no queda decir otra cosa, y para querer gobernar, se necesita tener voluntad política, y esa voluntad política se reafirma el día de hoy.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

Sí, efectivamente, como señalaba uno de los integrantes del COPLADEMUN, esto nace desde el Pacto por el Desarrollo y Bienestar de la Ciudad de Chihuahua 2018-2021, y eso nos permitió instalar por primera vez subcomités por cada uno de los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo, y este Plan no surgió tampoco como ocurrencia, se realizaron consultas en donde la sociedad participó y en el documento que se recogió se tenían todas las inquietudes que los ciudadanos tenían, que ahora conforman este Plan. A cada uno de los ejes de este Plan se estableció un subcomité que permite una vigilancia más puntual en la implementación del Plan.

El COPLADEMUN se constituye en un organismo ciudadano que vigila y audita, desde el punto de vista de la ciudadanía, que ese plan no esté únicamente plasmado en un documento. Esta es la importancia del evento que hoy estamos llevando a cabo, y esta administración apuesta a este tipo de ejercicios, tratando de hacer todo lo posible por que los 7 ejes que conforman su estructura básica de gobierno se estén cumpliendo.

A nombre de la Presidenta Municipal de esta administración les doy las gracias por su tiempo, su esfuerzo y dedicación sin ningún beneficio económico, y pensando en el bien de los demás, esta administración les agradece y siendo 12:25 horas del día 19 de febrero del 2020, se dan por concluidos los trabajos del COPLADEMUN.



ANEXO 1.

Cierre del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2019

Rubros de los Proyectos	Ejercido
Agua potable	\$ 15,228,715.19
Alcantarillado	\$ 45,043,114.79
Alcantarillado y Agua Potable	\$ 12,597,471.97
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	\$ 1,736,188.07
Urbanización	\$ 17,086,949.29
Total	\$ 91,692,439.31



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

ANEXO 2.

Proyectos de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2020

Rubros de los proyectos		Monto	%
	Urbanización	\$ 27,605,191.97	31%
	Alcantarillado	\$ 48,076,049.25	53%
	Agua Potable	\$ 9,500,000.00	11%
	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	\$ 5,000,000.00	5%
Total		\$ 90,181,241.22	100%

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA

OBRA	INVERSIÓN
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA: COL. VILLA JUAREZ, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$10,528,174.79
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA: COL. DIVISIÓN DEL NORTE Y UNIDAD PROLETARIA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$7,863,704.44
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA: COLONIAS DEL SUR, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$9,213,312.74
TOTAL	\$27,605,191.97



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN

OBRA

INVERSIÓN

OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN COLONIA: COL 11 DE FEBRERO, AGRÍCOLA

FRANCISCO VILLA, VALLES DE CHIHUAHUA, VALLES DE CHIHUAHUA II, AGRÍCOLA

FRANCISCO VILLA II CECYT, AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA I CECYT Y LAS TORRES \$5,000,000.00

TOTAL \$5,000,000.00

OBRAS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE

OBRA

INVERSIÓN

CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR MIMBRE SACRAMENTO EN LA COL. BARRIO DEL NORTE (OBRA ADICIONAL), EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

\$5,197,179.71

CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES, C. PUERTO ANGEL DE LA COL. SECRETARIA DE LA MARINA GRANDE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

\$4,532,575.76

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO, COL. JORGE BAROUSSE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

\$3,771,306.39

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO, COL. 11 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

\$1,797,172.17

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COL. CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

\$9,751,785.95

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COL. LAS TORRES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

\$10,000,000.00



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COL. GRANJAS CERRO GRANDE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$1,800,000.00
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA SECRETARIA DE LA MARINA	\$11,226,029.27
REHABILITACIÓN DE LÍNEA ACUEDUCTO EL SAUZ EN COL. CAMPO BELLO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$9,500,000.00
TOTAL	\$57,576,049.25



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

Mtra. María Eugenia Campos Galván.

Presidenta del COPLADEMUN 2018-2021

Mtra. Olga Verónica García Reyes.

Coordinadora General del COPLADEMUN 2018-2021

Ing. Ignacio Ramírez Salazú.

Secretario Técnico del COPLADEMUN 2018-2021

Lic. Miguel Guerrero Elías.

Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEMUN 2018-2021